

Taller de lanzamiento del proceso del Foro Abierto en América Latina y El Caribe

1. Resumen

- **Día, hora y lugar de la consulta (Taller de lanzamiento del proceso del Foro Abierto en América Latina y El Caribe):** 1- 3 de Diciembre de 2009, Lima, Perú.
- **Convocantes:** MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de ALC, Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo -ALOP, Coordinadora Civil (Nicaragua), Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS (Bolivia), Asociación Nacional de Centros (Perú) y Grupo Propuesta Ciudadana (Perú)
- **Número de participantes:** 46
- **Lista de participantes con la siguiente información:**
 - Nombre del o la participante
 - Nombre de la organización que representa
 - Tipo e OSC (organización de segundo grado, organización comunitaria, ONG, ONG internacional, asociación profesional, asociación campesina, movimiento social, organización religiosa, sindicato, medio de comunicación sin fines de lucro, etc.
 - Género
 - Posición dentro de la organización. **Ver Anexo I**
- **Agenda de la consulta y lista de las presentaciones:**

Taller de lanzamiento del proceso del Foro Abierto en América Latina y El Caribe

Martes 1 de Diciembre	
SESIÓN MATUTINA	
9:00	- Bienvenida a participantes y presentación de los objetivos del Taller – Javier Azpur, Grupo Propuesta Ciudadana por las organizaciones peruanas y Jorge Balbis, Secretario Ejecutivo de ALOP por el Grupo de Facilitación Global del Foro.
9:30	- Presentación de los participantes y sus organizaciones.
10:00	- Presentación y mapeo de los distintos procesos internacionales en marcha sobre efectividad del desarrollo – Rubén Fernández, Oficial de seguimiento para ALC del Foro.
10:45	Coffee-break

11:00	Exposiciones y debate: <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones entre ONG, movimientos sociales y partidos políticos – Miguel Santibáñez, Presidente de ALOP. • Naturaleza y retos de organizaciones de la sociedad civil – Rubén Fernández, Oficial de seguimiento para ALC del Foro.
12:00	Debate
13:00	ALMUERZO
SESIÓN VESPERTINA	
14:30	- Presentación de la "caja de herramientas" para los talleres del Foro sobre la efectividad del desarrollo de las OSC – Susana Eróstegui, Directora de UNITAS (Bolivia).
15:00	Trabajo en grupos de para la validación, ampliación, complementación contenidos de la "caja de herramientas" (I): Grupo 1: Las OSC como actores del desarrollo por derecho propio. Grupo 2: Principios para la eficacia del desarrollo de las OSC. Grupo 3: Legitimidad y la rendición de cuentas de las OSC. Grupo 4: Desarrollo basado en los derechos y eficacia del desarrollo de las OSC.
16:15	Coffee-break
16:30 18:00	- Plenaria: Puesta en común e identificación de principales retos a seguir por las OSC de ALC respecto de los temas tratados en los grupos de trabajo.
	CENA LIBRE

Miércoles 2 de Diciembre	
SESIÓN MATUTINA	
9:00 9:15	<p>- Resumen de la jornada anterior - Rosa Inés Ospina, Red ONG por la Transparencia, Colombia.</p> <p>- Presentación del trabajo de la jornada - Rubén Fernández, Oficial de seguimiento para ALC del Foro.</p>
9:15 11:00	<p>- Trabajo en grupos de para la validación, ampliación, complementación contenidos de la "caja de herramientas" (II):</p> <p>Grupo 1: La igualdad de género y la eficacia del desarrollo.</p> <p>Grupo 2: Relaciones Norte-Sur, Sur-Sur de las OSC.</p> <p>Grupo 3: ¿En qué consiste un ambiente propicio y quiénes son responsables de concretarlo, para la acción pública de las OSC?</p>
11:00 11:15	Coffee-break
11:30 13:00	- Plenaria: Puesta en común e identificación de principales retos a seguir por las OSC de ALC respecto de los temas tratados en los grupos de trabajo.
13:00	ALMUERZO
	<p>- Plenaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate sobre la estrategia a seguir en función de los retos identificados (elementos clave para la eficacia del desarrollo y sobre el rol de las OSC como actores del desarrollo). • Insumos políticos y estratégicos para los talleres nacionales del Foro • Conclusiones del Taller y mensajes a ser transmitidos en el diálogo multiactores de la jornada siguiente sobre la eficacia del desarrollo y el rol de las OSC.
16:00	Coffee-break
16:15 18:00	- Presentación y organización del proceso de talleres nacionales: objetivos, convocatoria, contenidos, participantes, responsabilidades, etc. - Jorge Balbis, Secretario Ejecutivo de ALOP.
	CENA LIBRE
Jueves 3 de Diciembre	
SESIÓN MATUTINA	
9:00 12:30	<p>- Diálogo multi-actores sobre la efectividad del desarrollo y el rol de las OSC - Coordinadora Francisco Soberón, Presidente ANC (Perú).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de conclusiones del Taller - Susana Eróstegui, Directora UNITAS (Bolivia). • Comentarios de: Representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional; representante de 11.11.11. en Perú (por las agencias de cooperación); representante de la embajada de Canadá (por los donantes); representante del mundo académico. • Diálogo entre los participantes.
12:30	- Cierre del Taller: Francisco Soberón, Presidente de la Asociación Nacional de Centros del Perú (ANC) y Miguel Santibáñez, Presidente de ALOP por la MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y El Caribe.

2. Puntos destacados

• Aspectos positivos o negativos de la consulta, haciendo uso de los comentarios y evaluaciones de los participantes.

A partir del análisis de las evaluaciones del Taller realizadas de forma anónima por 30 de los/las participantes, resulta:

- Positiva evaluación general (valoraciones comprendidas entre "Totalmente de acuerdo" y "Parcialmente de acuerdo") respecto de temas y asuntos tratados, presentaciones y panelistas, calidad de la participación, facilitación y administración del tiempo, secretaría y apoyo logístico y técnico y hospedaje a atención a los participantes.
- Unánime opinión positiva respecto de que se alcanzaron los objetivos del taller. En especial respecto del logro del objetivo de sensibilizar sobre los objetivos del proceso y presentar las herramientas para la realización de las consultas como instrumento de trabajo del Foro Abierto.
- **Unánime opinión positiva respecto de la utilidad y pertinencia de la realización de talleres nacionales en los países de procedencia de los/las participantes, dado el escaso debate que se ha dado entre las OSC sobre su rol respecto del desarrollo y para poner en evidencia y potenciar sus capacidades y aportes.**
- En particular respecto del taller se señalan algunas ausencias importantes en la reunión, como ser representantes de OSC del Brasil, de movimientos sociales, de organizaciones de base, situación que no debe repetirse en próximas actividades del Foro en la región ALC.

En términos generales, los participantes manifestaron que el tema en sí mismo, por ser nuevo, requiere de información precisa para comprender el alcance de la reflexión que se inicia, en el sentido de generar un análisis sobre el rol de las propias organizaciones de la sociedad civil en torno al desarrollo para tener claro el aporte del Foro Abierto en el debate nacional y global

3. Temas claves discutidos

• En función a los temas propuestos en el Manual para el trabajo de extensión – Toolkit (pag. 48) se priorizaron siete de los ocho temas en la consulta:

- i) Las OSC como actores del desarrollo por derecho propio
- ii) Principios de la eficacia del desarrollo de las OSC
- iii) Legitimidad y rendición de cuentas de las OSC
- iv) Desarrollo basado en derechos y eficacia del desarrollo de las OSC
- v) La igualdad de género y la eficacia del desarrollo
- vi) Relaciones Norte-Sur y Sur-Sur de las OSC
- vii) Un ambiente habilitante y facilitador

Se dejó para una próxima etapa, el tema de "Directrices para la implementación de los principios de la eficacia del Desarrollo de las OSC", por tratarse de un resultado a lograr una vez analizados los otros temas y cierto consenso en relación a principios orientadores que podrían ser interpretados y aplicados localmente a través de directrices específicas, indicadores y mecanismos relevantes en cada contexto y/o que serán insumo nacional para definir estándares mínimos a nivel global.

- **Resumen de temas de particular importancia que hayan surgido de la discusión (por ejemplo diferentes puntos de vista entre los diferentes tipos de OSC, cualquier punto de vista diferente relacionado a una dimensión de género, de la eficacia del desarrollo de las OSC, el tono del diálogo multisectorial, si corresponde, etc.)**

Género:

- La eficacia del desarrollo pasa porque todas las OSC respondan en concreto cómo es que están enfrentando la superación de las desigualdades entre los géneros.
- A pesar de numerosos y reconocidos avances, sigue estando vigente la necesidad de construir políticas públicas participativas que incluyan las demandas de género. Se trata de avanzar en el posicionamiento político de la apuesta de OS de mujeres en agendas publicas y de la cooperación.
- Se trata de no entrar en disyuntivas para lo que se recomienda un enfoque mixto: que recoja políticas de transversalización de la perspectiva de las mujeres y su representación particular y específica en distintos escenarios.
- Para ello la articulación política de las apuestas de las organizaciones de mujeres y de otros actores entre sí es central. La articulación de la agenda de las organizaciones de mujeres con los otros procesos, organizaciones, generando procesos mas globales (etnia: afro, e indígena) e intergeneracionales
- Es crucial incluir en la agenda el derecho a la comunicación como estrategia de empoderamiento de las mujeres y como forma de visibilización del desbalance de poder entre los géneros.

Relaciones N-S y S-S:

- En cuanto a las relaciones N-S, la "Caja de Herramientas" no incluye temas como Democracia y Derechos Humanos. Se centra en la cooperación financiera y no aparecen otro tipo de acciones, como por ejemplo la cooperación para la incidencia.
- No se hace referencia a cómo juegan estas relaciones en la incidencia ante organismos multilaterales o internacionales.
- No se puede analizar la relación entre las OSC en la cooperación descontextualizándolo de la cooperación entre países y gobiernos. Hay intereses geopolíticos o geoeconómicos por debajo y por arriba de la cooperación.
- Se constata que se puede trabajar en la cooperación los temas internacionales que no afecten a los negocios de las empresas de los países de donde proviene la cooperación (cooperación supeditada al interés económico-comercial de los países donantes).
- En algunos casos, alguna cooperación funciona con fines desestabilizadores de los proyectos nacionales. Se acusa a las OSC de ser parte del financiamiento de la desestabilización. Así lo ven algunos gobiernos de países del sur.
- El tema de las condicionalidades en la cooperación es grave. En algunos casos "frena" los procesos de desarrollo.
- La relación entre Organizaciones del Norte y del Sur es una relación cada vez más compleja:
 - i) Hay OSC del Norte que tienen por razón de ser apoyar a las del Sur. Esto marca un estilo de relación. Hay que reflexionar sobre la responsabilidad de las organizaciones del norte respecto del "abandono de las organizaciones del Sur".
 - ii) Se ha ido perdiendo el discurso político que se tenía en la relación. No encontramos posturas políticas entre muchas de las organizaciones del Norte y del Sur. Hay prioridades temáticas muy condicionadas por las oportunidades de cooperación. La cooperación se "despolitiza" y exige

- cuestiones "técnicas" a sus contrapartes del Sur.
- iii) No hay diálogos tan equilibrados ni equitativos. Apenas hay mecanismos de consulta entre las OSC del Norte para con las del Sur. Las organizaciones del Sur no tenemos acceso a ciertas informaciones de las Organizaciones del Norte. No hay en la práctica rendición mutua de cuentas. Nos estamos convirtiendo en el Sur en "contadores" de las ONG internacionales.
 - iv) Hay muchas "desconfianzas" entre las OSC del Norte respecto de las del Sur. Esto lleva muchos recursos para "demostrar" que somos "decentes", que tenemos no sólo capacidad sino probidad para manejar recursos.
 - v) La cuestión de las asimetrías es central. Hay mucha diversidad entre las organizaciones. No sólo temáticas sino también en tamaño y capacidad de gestión. Algunas organizaciones del Norte tienen más poder de incidencia que algunos "gobiernos" del sur.
 - vi) Muchas ONG del Sur también se mueven y son funcionales respecto de las agendas que plantean los gobiernos de la región.
 - vii) A veces, las voces globales tapan las voces locales de las organizaciones. La actoría global resta fuerza política a las OSC del sur.
 - viii) En la temática de DDHH hubo un trabajo más articulado entre las ONG del Norte y del Sur, con relaciones más igualitarias. También ha habido avances en las temáticas del Movimiento Feminista.

Mecanismos de la cooperación:

- Las organizaciones del Sur no tenemos manera de competir con las Organizaciones del Norte en las convocatorias "abiertas". Las del Norte tienen posibilidad de demostrar contrapartes o recursos que las organizaciones locales no podemos.
- Hoy competimos con las organizaciones del norte por los mismos recursos.
- Las agencias de cooperación privilegian a actores regionales por sobre organizaciones individuales.
- Hay cambios en la cooperación del norte. Ahora tienen menor autonomía en las organizaciones del norte. Hay nuevo personal que viene del mundo empresarial. Algunos se están retirando de AL.

Cooperación Sur-Sur:

- La "Caja de Herramientas" no hace referencia a las relaciones Sur-Sur. Tampoco a la cooperación Triangular.
- La cooperación S-S no es solo un asunto de gobiernos u organismos regionales.
- La cooperación S-S en la región se ha desarrollado sobre todo en articulaciones temáticas. Hay un reto de la cooperación sobre cómo construimos una agenda común. También hay asimetrías dentro de la cooperación Sur-Sur.
- Otra cuestión en la cooperación S-S es el lugar que juegan los gobiernos. Hay incluso cumbres "paralelas" de las OSC, controladas por los gobiernos.
- Hay que construir legitimidades en torno a la cuestión de los recursos públicos. Hay que pensar en el lugar de las OSC en el acceso a recursos públicos nacionales e internacionales en el Sur y como actores de cooperación hacia otros países.
- Hay experiencias de Cooperación S-S para analizar y aprender como lo es la experiencia de los Médicos Cubanos. La cooperación que está teniendo Cuba y Venezuela con Haití parece prometedora. Hay relaciones más igualitarias.
- Hay experiencias muy negativas como es el caso de la "ocupación militar en Haití" con formato de cooperación. Dentro del evento un representante de este país, hace un llamado a superar esta situación.
- Deberíamos explorar Cooperación S-Sur de las OSC regionales para temas

estratégicos como la reforma tributaria y nueva fiscalidad, que se corresponden más con la realidad latinoamericana que no en primera instancia de pobreza sino de desigualdad.

- **Resumen de los desafíos claves para lograr la eficacia del desarrollo de las OSC identificados durante el taller de consulta**

- Se recomienda referir el proceso de forma tal que se identifique más claramente de lo que se trata el Foro. Es decir, un debate sobre "las OSC, sus retos, su papel y su efectividad como promotoras del desarrollo y la democracia."
- No limitarse a evaluar "eficacia" del desarrollo por lo que se considera necesario incorporar dimensiones como rendición de cuentas, buenas prácticas y abordar el papel de las OSC para renovar la arquitectura de la ayuda al desarrollo como proceso de naturaleza estructural, que incluya holísticamente, también la eficacia del desarrollo y sus desafíos.
- Esto demanda un enfoque más estructural sobre el desarrollo, no limitándose a cumplir con las consultas (que no deben ser un fin en sí mismas) sino logrando posicionamientos políticos respecto del desarrollo y la cooperación.
- Se destaca la importancia de este proceso para reposicionar a las OSC ante los gobiernos, donantes y la agenda de la cooperación al desarrollo. Por lo que, más allá de los resultados de las consultas, se impone desarrollar una estrategia de comunicación que permita visibilizar el proceso y dotarlo de una real capacidad de incidencia.
- Necesidad de que las OSC de cada país se apropien de la iniciativa, internalizándola y adaptándola a sus realidades, pero sin que se pierda de vista el objetivo principal del proceso. Importancia de atender las particularidades nacionales, reconociendo que donde más amenazadas estén las OSC, más pertinente será la realización de los talleres.
- Se considera necesario ampliar el horizonte de las OSC invitadas a participar del proceso, no reduciéndolo exclusivamente a ONGs. Por ejemplo: se debe poner especial cuidado en convocar a movimientos sociales, organizaciones de base, organizaciones que tratan temáticas específicas (infancia, medio ambiente, por ejemplo), o que representen a sectores específicos de la población etc.

4. Análisis y recomendaciones

- **Principios clave de la eficacia del desarrollo de las OSC ordenados por importancia.**

- Compromiso primordial de las OSC debe ser resolver y superar -con sustentabilidad- LAS DESIGUALDADES, la pobreza y el hambre. Logro de la "Justicia" en general (sin el calificativo de "social" aunque incluya este concepto).
- Las OSC han construido una visión de desarrollo basada en los DDHH. Esta noción basada en la idea de que cada persona es un sujeto o una sujeta de derechos rompe la visión del paternalismo: tiene como implicación directa que las OSC trabajan con una perspectiva que va mucho más allá de la superación de la pobreza y abarca el trabajo de superación de sus causas, como la desigualdad o la corrupción, la construcción de formas de gobierno transparentes y democráticas.
- Una buena parte del trabajo en este enfoque consiste en la construcción de políticas de desarrollo coherentes con estos compromisos que garanticen la realización de DERECHOS exigibles y judicializables. El marco de derechos es amplio y no se

refiere sólo a los derechos civiles y políticos o sólo a los derechos económicos y sociales o sólo a los medioambientales y colectivos. Ese marco es un universo que debe abordarse de manera integral.

- Las realidades de cada contexto nacional y local le confieren prioridades y enfoques al trabajo que deben ser tenidos siempre en cuenta. Hay varios retos en este punto:
 - i) El primero de ellos es que cada vez más esas políticas no son sólo nacionales sino también internacionales. Y no son sólo gubernamentales sino también de agentes privados. Esto requiere una profunda transformación de nuestra manera de entender y de nuestros instrumentos de acción que fueron creados en y para ambientes nacionales.
 - ii) El segundo tiene que ver con la exigencia de coherencia. Muchas veces los Estados toman unas decisiones en el campo de la economía o la política que van en contra de lo que se decide en el campo de la cooperación o las relaciones externas. Algo similar vale también para empresas privadas multinacionales y para grandes organizaciones de la sociedad civil.
 - iii) El reconocimiento de la autonomía para el Buen Vivir (de género, cultural, de los pueblos originarios). Autonomía como capacidad para construir agendas propias a nivel local, nacional y regional. Estas agendas deben nacer de las poblaciones.
 - iv) Respeto a la diversidad.
 - v) Tener en cuenta en nuestros análisis y planteos la dimensión del poder: hay intereses en conflicto, disputa por los recursos públicos, y nosotros también representamos intereses.
 - vi) La cuestión de los impactos: pensar que generamos impactos a dos niveles: a) a nivel de la comunidad y, b) a nivel de la disputa política por el modelo de desarrollo.

- ***Directrices sugeridas para la implementación de los principios acordados de la eficacia del desarrollo de las OSC, con una descripción breve de la fundamentación de la directriz y cómo se relaciona con determinado principio en determinado contexto.***

- El concepto mismo de desarrollo debe ser rediscutido a partir de las poblaciones y realidades nacionales. Los criterios de validez universal son bastante pocos y lo que aporta más a los debates es la manera como esos criterios se viven y se leen desde las realidades nacionales. Se debe analizar el desarrollo desde enfoque de derechos, en particular desde el derecho colectivo al desarrollo.
- En experiencias como la boliviana en la actualidad, vienen desarrollándose nuevas maneras de entender el desarrollo (como "vida buena" y no como "vida mejor") que deben ser tenidas seriamente en cuenta respecto de la "eficacia el desarrollo" en la región.
- Necesidad de que las OSC de cada país se apropien de la iniciativa, internalizándola y adaptándola a sus realidades, pero sin que se pierda de vista el objetivo principal del proceso. Importancia de atender las particularidades nacionales, reconociendo que donde más amenazadas estén las OSC, más pertinente será la realización de los talleres.
- Necesidad de partir del reconocimiento de la enorme diversidad de organizaciones que constituyen la sociedad civil. En sentido estricto este es un campo en disputa. Hay tensiones y diferencias al interior de este universo, e incluso dentro del universo más pequeño de las ONG.

- No todas las OSC son promotoras en sentido estricto de ciudadanía activa, pero la legitimidad de su existencia no por ello debe estar en cuestión. Su derecho a existir, actuar y expresarse debe estar salvaguardado.
 - Para aquellas OSC que actúan como actores de desarrollo, podemos afirmar que poseen unos valores compartidos alrededor de la solidaridad, son promotoras de la innovación social y ejercen actividades públicas de distinto tipo como la vigilancia y control ciudadano, la presión política a los tomadores de decisiones, la promoción de la deliberación ciudadana.
 - Es necesaria una actitud autocrítica de las OSC pues muchas veces estas organizaciones reproducen los vicios de clientelismo, falta de transparencia o ineficacia que critican en otros actores. En no pocos casos las OSC terminan siendo funcionales a la implementación de políticas de desarrollo que riñen con enfoques de derechos.
- ***Indicadores sugeridos para los principios acordados.***
Este punto no fue tratado específicamente en el Taller.
 - ***Estándares mínimos y directrices sugeridas para un ambiente habilitante y facilitador para las OSC, con una breve explicación del tema en el ambiente habilitante abordado por el indicador (esto debe indicar claramente el grupo o sector al cual el indicador aplica: donantes, gobiernos, autoridades locales, etc.)***
 - Hay que partir de la idea que la "legitimidad" de las OSC va más allá de la "legalidad" o marco normativo en el que se desempeñan. Lo segundo proviene del Estado y es un estatus que constituye la realización del derecho de organizarse. Lo primero, más complejo y difícil, lo reconocen otros en la sociedad: la opinión pública, las comunidades, los movimientos sociales, otras organizaciones del sector.
 - En general un ambiente que fortalezca las organizaciones y su trabajo se concreta en un ambiente político y cultural que reconozca y valore la importancia de las organizaciones, en una legislación que reconozca y preserve las libertades de pensamiento, expresión y organización y en reglamentaciones de distinto tipo que, a partir de los reconocimientos culturales y legales, estimule y facilite la existencia y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.
 - Para lograr este ambiente se requiere de la presión desde las OSC a distintos tomadores de decisiones, de acuerdos con la sociedad política así como de la construcción de agendas públicas y acuerdos políticos con donantes.
 - El logro y la preservación de tal ambiente propicio para el trabajo de las OSC representa desafíos internos para las organizaciones: transparencia y rendición de cuentas, alianzas con beneficiarios, mayores niveles de articulación y mejores mecanismos de representación, mayores niveles de incidencia y reconocimiento, fortalecer alianzas nacionales amplias, inclusivas y democráticas con mecanismos para la representatividad de las OSC en los espacios de diálogo con el gobierno.
 - Se constata en la actualidad una amenaza generalizada de leyes y normas para controlar, fiscalizar y cancelar OSC por críticas a los gobiernos
 - Y se resalta también como grave problema el financiamiento de las OSC latinoamericanas. Cada vez se cuenta con menos recursos y se constata la muerte o el adelgazamiento de centenares de organizaciones por todo el Continente. Se piensa en el Foro Abierto como una oportunidad para abrir el debate público sobre financiamiento público de las actividades de la OSC
 - Surgen las preguntas de qué mecanismos pueden existir para que las OSC del sur

generen sus propios fondos y en qué medida esto se puede lograr a partir de la articulación de las OSC del sur interesadas en las mismas temáticas. Se ve crucial establecer dialogo y alianzas no sólo con donantes, sino con los beneficiarios, quienes deben apropiarse de los proyectos: es clave involucrar a las comunidades en estos debates.

- En el terreno de la construcción de un ambiente propicio se resalta una gran cantidad de retos en todos los niveles:
 - vii) ¿Como hacer que las agendas globales de OSC – empoderamiento, igualdad- no invisibilicen las agendas locales y viceversa?
 - viii) Es clave elaborar una visión común que recoja principios generales para una legislación democrática sobre participación de las OSC y reconocimiento como actores del desarrollo
 - ix) Establecer un marco de acción desde las OSC construyendo una agenda y/o plataforma que establezca las prioridades de trabajo en el país y la región
 - x) Con las organizaciones donantes del Norte: un primer reto para el mundo oficial es simplemente el cumplimiento de la Declaración de Paris: llevarla a la práctica. Con el mundo privado de la Cooperación se ve central el reconstruir una agenda política para las relaciones.

- ***Buenas prácticas propuestas para mecanismos que aseguren la rendición de cuentas y la eficacia de las OSC***

- Para que las OSC ganen en legitimidad la transparencia y la rendición de cuentas a todos los públicos interesados en el trabajo de la organización deben ser una buena práctica regular y sistemática. Cada uno de esos públicos tiene necesidades diferentes de información.
- Transparencia y rendición de cuentas: responder por lo que se decide y se hace; es mucho más que poseer una buena contabilidad.
- La implicación de la transparencia es que la organización debe poder ser interpelada por otros actores externos. Debe desarrollarse la capacidad para dialogar con esos otros y responder a sus demandas.
- Es necesario ganar una conciencia en las OSC acerca de que fortalecer su legitimidad requiere un marco general de auto-regulación. Esto implica fortalecer sus asociaciones, redes y gremios y la elaboración conjunta de esos marcos de auto-regulación.

- ***Información adicional: por ejemplo, áreas donde haya habido consenso y entendimiento común y áreas de puntos de vista claramente divergentes.***

- Reconociendo la importancia del Foro Abierto, no se descuidará por ello el seguimiento de otros temas colaterales relacionados con la temática del Foro, como ser el seguimiento a la Declaración de París y el Acuerdo de Acción de Accra, especialmente en el campo de las evaluaciones nacionales y el debate sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo.
- En este marco, la reflexión de los participantes no siempre distinguió entre cooperación oficial al desarrollo y cooperación privada, esta última ligada a la práctica de las ONGs, hecho que demuestra que se debe hacer un esfuerzo en distinguir mejor a los distintos actores en el desarrollo y las implicancias de su

acción y decisión a fin de identificar los puntos de encuentro y alianza entre sociedad civil del norte y del sur (incluye ONGs en calidad de donantes y ONGs en calidad de receptores de fondos, así como otras organizaciones sociales del norte y del sur que buscan no solo su propia efectividad como actores en el desarrollo sino respuestas efectivas, de otros actores, a los grandes interrogantes del desarrollo).

- El proceso que se inicia pone a prueba la capacidad autocrítica y el rol que cumplen las OSC en la realidad nacional, regional y global, al reflejar la diversidad de OSC y sus intereses en relación a su posición sobre las causas que impiden el desarrollo y los impactos que generan para lograr su reversión.
- Se concluye con el acuerdo de realizar 16 talleres nacionales en los siguientes países y con las organizaciones que se mencionan como referentes locales para su organización:

	País	Organización(es) referente(s) para taller(es) nacional(es)
1.	México	Convergencia / ADOC
2.	Perú	ANC / Grupo Propuesta Ciudadana
3.	Guatemala	CONGCOOP
4.	Bolivia	UNITAS
5.	Honduras	CHAAC
6.	Chile	Acción
7.	Nicaragua	Coordinadora Civil / FONG
8.	Paraguay	POJOAJU
9.	Haití	PAPDA
10.	Uruguay	ANONG
11.	Colombia	CCONG/La Alianza/Red ONG por Transparencia
12.	Argentina	Encuentro
13.	Venezuela	Sinergia
14.	Brasil	ABONG
15.	Ecuador	CIUDAD / Observatorio de la Cooperación
16	Rep. Dominicana	Alianza ONG

- Los recursos disponibles inicialmente en el presupuesto del Foro Abierto para la realización de 12 talleres nacionales, se distribuirán según el tamaño del país y el costo estimado de cada consulta entre los 16 países que se mencionan.

- En cualquier caso, es claro que los aportes recibidos por cada organización referente para la organización del taller nacional respectivo serán sólo una palanca para movilizar a nivel local otros recursos necesarios para la realización de cada consulta.

- Los contenidos (planteos y preguntas) del Toolkit sobre la eficacia de las OSC están muy referidos a la acción de las ONGs; necesidad de ampliar y enriquecer los planteos para que asuman objetivos y formas de trabajo de otros tipos de OSC.

- Pese a que se identificaron vacíos en el contenido del toolkit, debe considerarse como documento de referencia general. Los resultados del taller complementarán el contenido del toolkit para enriquecer el desarrollo de los talleres nacionales” ya que esta herramienta plantea criterios generales adaptables a cada contexto nacional, ámbito en el que se debe ampliar el alcance de las preguntas y enriquecer los documentos temáticos.

- En tal sentido, se considera conveniente incluir en la planilla para informar sobre los resultados de los talleres nacionales un ítem referido a la situación política respectiva como forma de contextualizar los aportes que se recojan de la consulta.
- Se buscará facilitar un proceso de debate entre grupos de mujeres y otros interesados para construir una posición feminista desde América Latina sobre los temas de la Eficacia de la Cooperación y la Eficacia de las OSC que serán un aporte al proceso del Foro Abierto (en las consultas nacionales y la consulta temática sobre cuestiones de género).
- La coordinación regional del proceso a cargo de ALOP apoyará en acuerdo con los organizadores en cada país, las consultas. Ese apoyo incluye inicialmente los recursos básicos (que serán administrados por ALOP como miembro del Consorcio que coordina el Foro Abierto y para cuya ejecución se acordará un contrato de trabajo entre ALOP y cada una de las organizaciones responsables de los talleres nacionales), los materiales de referencia y puede contemplar la presencia física del coordinador regional del Foro Abierto en las consultas.
- Se procurará que las consultas nacionales se realicen entre los meses de marzo y junio de 2010 (o por lo menos el mayor número posible de ellas) para que se pueda trabajar un documento de síntesis latinoamericano-caribeño que recoja los principales aportes de la región a los debates de la primera Asamblea General del Foro Abierto prevista para el mes de agosto de 2010.
- Se encarece a la coordinación regional para que se programe alguna actividad colectiva de síntesis, de ser un posible un taller similar al de lanzamiento del proceso.